

Asturias, don Manuel Morales y don Javier Vassaux, y rematada en don Basilio Porras, en \$ 8.709  $\frac{3}{4}$  reales.

Febrero 11—Potrero de Provincia en la Antigua Guatemala, perteneciente al convento de la Merced, rematado en don Nicolas Larrave, en \$ 4.010, y pujado por el presbítero doctor don **Pedro Ruiz de Bustamante** y don Venancio Castellanos.

Febrero 15—Chacra de Santo Domingo, en la Antigua, rematada en don Leocadio Asturias, en \$ 20.000, pujada por don José M. Muñoz, don Salvador Moreno, don Fermin Arévalo, don Dionisio Paniagua, don Basilio Porras, don **Manuel J. Jáuregui** y don Félix Solano.

Febrero 18—Casa de Camposeco, en la Antigua, perteneciente al convento de la Merced, rematada en don José M. Salazar, en \$ 1.900, y pujada por don Nicolas Larrave y la señora Cruz Monroy.

Febrero 21—Casa de don Ignacio Gamero, rematada en don Manuel Oliver, en \$ 10.000, y pujada por don Vicente Medina, licenciado don Manuel Noriega y don Francisco X. Valenzuela, don Félix Solano, don Fermin Arévalo, don Basilio Porras y don Pedro Flores.

Marzo 21—Casa del padre Granados, en la calle del Incienso, perteneciente al convento de la Merced, rematada en don Bernardo Escobar, y pujada por don José M. Lémus, don Juan Antonio Martínez y don Vicente Medina.

Mayo 24—Casas y huerta de la Merced, en la Antigua, rematadas en don Manuel Salazar Tobilla, y pujadas por don Salvador Moreno, presbítero don Antonio Colom, don Juan Gorris, don Manuel Acuña, presbítero doctor don **Pedro Ruiz de Bustamante** y don Fermin Arévalo.

Junio 16—Casa del padre Casado, perteneciente al convento de la Merced, rematada en el licenciado don J. Antonio Larrave, en \$ 5.020, y pujada por los licenciados don Manuel Noriega y don Marcos Dardon y don Manuel Acuña.

Setiembre 29—Potrero de Borges, en la Antigua, rematado en D. Doroteo Vasconcelos, por deuda á la Tercera Orden de San Francisco, en \$ 2.005, y pujado por don José M. Pavon, don Manuel Acuña, don Francisco Aguirre y don Manuel Arrivillaga: está situado entre Pavon y San Ignacio, con 300 varas de Sur á Norte, 170 de Oriente á Poniente y en el punta opuesto al callejon de San Lucas, 45 varas de Oriente á Poniente.

Noviembre 2—Casa y sitios de Borges, en la Antigua, por deuda á la Tercera Orden de San Francisco, sitios en la calle de Santa Lucia, rematados en don Pedro Flores, en \$ 3.300 y pujados por el presbítero don Calisto Arévalo y don Rafael Figueroa.

Noviembre 17—Plazuela de la Merced de esta ciudad, rematada

en el licenciado don Felipe Arana, en \$ 865 y 2 reales.

Diciembre 17—Potrero de Santo Domingo, junto al de Rubio, en esta ciudad, rematado en don **Luis Batres**, en \$ 10.500, y pujado por D. José M. Berdugo. Consta de 100.360 varas cuadradas.

Diciembre 27—Labor de la Merced, en San Marcos, rematada en el licenciado don Francisco Alburéz, quien la posee hoy, en \$ 6.100, pagando \$ 3.000 en efectivo y el resto en valés, y pujada por don Fernando Márquez.

1833.

Febrero 11—Casa de Santo Domingo, en Coban, rematada en el presbítero don Estéban Lorenzana, en \$ 255.

Febrero 25—Meson de la Merced, en esta ciudad, poseído hoy por el licenciado don Vicente Zebadúa y don José M. Samayoa, y rematado en don Mariano Samayoa, en \$ 8.780.

Marzo 15—Tierras de Cacabal y Tululché, pertenecientes al convento de Santo Domingo, con 182 caballerías, casas y semovientes, rematado todo en don Lucas Perez, por \$ 409 4 reales, y lindante con tierras de Tecpan Guatemala, hacienda de Choacorrall, tierras de Chichicastenango y la Azacualpa.

Abril 20—Casa de don Pedro Arroyave, en esta ciudad, frente á Santa Catarina, por deudas de obras pias, y rematada en don Alejandro Marure, por \$ 800.

Mayo 1.º—Molino de la Merced, en las inmediaciones de esta ciudad, poseído hoy por el brigadier don Luis Beteta, rematado en el licenciado don Manuel Noriega, con sus bienes muebles, semovientes y fábrica, en \$ 9.470, y pujado por don Joaquin Castilla y don Alejandro Marure.

Julio 24—Sitio de Santo Domingo, frente á la plaza de la iglesia, poseído hoy por don Custodio Gonzalez, rematado en don Manuel Acuña, en la suma de \$ 4.720.

Setiembre 5—Casa de José Castilla, sita en el callejon de los judios, rematada por deuda de diezmos, en don Alejandro Marure, en \$ 1.264 4 rs.

Octubre 5—Sitio número 4, del convento de la Merced, rematado en don Juan José Constanza, por \$ 1.397 6 rs.

Noviembre 11—Tierras de Chicoyo, pertenecientes al convento de Santo Domingo, sitas en las inmediaciones de Coban, rematadas en el presbítero don Estéban Lorenzana, compuestas de 4 caballerías, en \$ 86  $\frac{7}{8}$  reales, y lindante con baldíos y tierras de Clemente Cal, Manuel Cú, José Prado y ejidos de Coban.

1834.

Febrero 4—Hacienda de Cachil, en las inmediaciones de Salamá,

rematada en don Plácido Flores, en \$ 899 5¼ rs.

Febrero 20—Sitio de Paulino de Leon, calle del cuartel de caballería, rematado en don Ignacio Córdova, por deuda á San Benito de San Francisco, en \$ 207.

Febrero 28—Hacienda de San José Buena-Vista, en Jutiapa, por deuda á San Francisco, en \$ 666 4 reales, y rematada en don **José Nájera**.

Abril 29—Huerta de San Francisco y terreno anexo, en la Antigua, rematados en don Juan Luna, por \$ 2.900.

Junio 27—Casa de Mónica Mendoza, por deuda de San Benito de San Francisco, rematada en don Francisco Carrillo, por \$ 600.

Setiembre 6—Casa que dejó Juan de la Mota para obras pias, en la calle de Santa Teresa, rematada en don José M. Salazar, en \$ 551.

Noviembre 18—Hacienda de Palencia, perteneciente al convento de Santo Domingo, con 96¾ caballerías, rematada con sus semovientes, muebles y edificios, en don Juan Nepomuceno y don Leocadio Asturias, por \$ 28.075, linda con tierras de San Isidoro, de Roberto del Cid, de Cabrera, "El Chato," San Juan, Agua Caliente y San José, y fué pujada por don J. Mariano Vidaurre, don **José M. Urruela** y don Juan José Guerra.

Diciembre 9—Sitio número 5 de la Merced, rematado en don Alejandro Marure, en \$ 1.323 7 rs.

1835.

Marzo 5—Casa del maestro José Maria Galvez, por deuda á San Benito de San Francisco, rematada en Manuela de los Reyes y Quiñones y Apolonia Perez, en \$ 230.

Marzo 27.—Hacienda é ingénio de San Gerónimo, con sus cultivos, muebles, semovientes y edificios, rematados en don Basilio Porras, Marcial Bennet y Carlos Meany: tiene 473 caballerías, y linda con ejidos de Salamá, haciendas de Choacux, Llano Grande y Ramones, y baldíos, todo en \$ 253.528 4¼ rs.

Abril 15—Convento-viejo, sitio y fábrica nueva de la azucarería de Santo Domingo, rematados en \$ 18.256, en don Marcial Bennet y don Carlos Meany.

Mayo 12—Hacienda de Ixpanguazate, en Escuintla, de don Manuel Antonio Batres, por \$ 4.000 de capellanías del padre don Diego Batres, y deuda al tesoro público, compuesta de 69½ caballerías, rematadas en Klée, Skinner y C<sup>a</sup>, por \$ 3.706 5¼ rs.

Junio 30—Casa de Romá, en la Antigua, rematada en el presbítero don Ignacio Iturrios, por las fundaciones de don Basilio Romá.

Julio 2—Tierras de Pacayita, en Amatitlan, pertenecientes al convento de Santo Domingo, con seis caballerías, ochenta cuerdas, rematadas en don Juan Gorris, por \$ 1.012 4 reales, y lindantes con 9 caballerías llamadas "Los Pinos," de la cofradía del Rosario de Palin: al Norte, con el Rincon de Anis: al Oriente, con la Compañía de Pantirique.

Setiembre 22—Ingénio de la Compañía, perteneciente á Santo Domingo, con 15 caballerías y 43 cuerdas, divididas en 10 lotes, rematado en Ciriaco Ramirez, Fermin Arévalo y otros sujetos de Palin, en \$ 3.160: lindante con tierras de la cofradía del Rosario de Palin, Hacienda y Rincon de Anis, ejidos del mismo Palin, Labor-vieja de Santa Maria y Pantirique.

Diciembre 13—Hacienda de San Andres, perteneciente al convento de la Merced, rematada *ad corpus* en Longino Estrada, en \$ 400, que medida, se ha dividido en 10 haciendas: lindantes con Siqinalá, La Magdalena, Sabana-grande, La Asuncion, Pueblo-nuevo y El Peñon.

Diciembre 16—Casa de Baltasar Argueta, perteneciente al convento de la Merced, rematada en el presbítero don Teodoro Colveto, en \$ 812.

1836.

Febrero 10—Edificios, convento y potrero de la Recoleccion, con 89.694 varas cuadradas, adjudicados á don Manuel Dominguez, en \$ 4.000.

Junio 1.º—Casa de doña Ignacia López, en Quezaltenango, perteneciente al convento de la Merced, por la capellania de doña Margarita Arcos y Pampa, rematada en don Doroteo Corzo, en \$ 2.250.

Julio 11—Potrero de Chalehigüiltepeque, de don Manuel Zepeda, rematado en don Juan Barrundia, en \$ 905, por \$ 500 y réditos de obras pias.

Diciembre 12—Hacienda de San Nicolás, en Verapaz, con 207 y ¾ caballerías, rematada con muebles, semovientes y edificios, en \$ 6.278, en don Manuel Noriega.

1837.

Enero 21—Sitio número 3, de la Merced, rematado en don Juan José Constanza, en \$ 1.106 2½ rs.

Setiembre 27—Colejio de niñas, casa del capellan y sitios, rematados en Klée, Skinner y C<sup>a</sup>, en \$ 5.473 3 rs.

Se vé que algunos eclesiásticos fueron compradores. El presbítero doctor don Pedro Ruiz de Bustamante, no solo estaba investido del carácter sacerdotal y era canonista, sino tambien era amigo ín-

timo del arzobispo Casaus y habia sido su Vicario. Doña Serápia Rivas era pariente del obispo Rodriguez de Rivas y de muchos nobles guatemaltecos. Aparecen tambien entre los compradores, don José Antonio Batres, don José M. Urruela, hijo de una de las familias mas piadosas de esta ciudad, don Venancio Castellanos, suegro de doña Manuela Matute, don Luis Batres, jefe principal del partido servil de Guatemala, y oráculo de muchas familias nobles. (\*) Se hallan entre los mismos, otros muchos nobles y plebeyos, de todos los credos políticos, como espresa la nómina preinserta.

---

(\*) Entonces, ¿por qué los serviles condenan severamente á las personas que compraron bienes del mismo origen, despues de la revolucion de 871? Si los actuales compradores han de ir al infierno, debe suponerse que están allá los que compraron fincas de los conventos á consecuencia de los sucesos de 829. Una parte de los bienes ahora vendidos, produce interes al clero: la cantidad que se paga al año por intereses de bienes consolidados, asciende á treinta y seis mil setecientos veinticuatro pesos, ochenta centavos. Ninguna finca vendida entónces, producía utilidad á la iglesia. Infiérese de aquí que debieron inquietar mas las conciencias aquellas enagenaciones, que éstas. Se dirá que por el artículo 20 del Concordato, se comprometió el Papa á no molestar á los adquirientes ni á los sucesores de estos; pero el Concordato es reciente. En tal concepto, y segun la doctrina que hoy predicán los serviles, no debieron salvarse los que murieron despues de haber comprado aquellos bienes y antes de la absolucion papal. Para el Papa sería sin duda mas difícil sanear las ventas que ninguna utilidad producen al clero, que sanear las que producen á éste un interes confortante. La inconsecuencia servil se palpa por todas partes; familias que aquí declaman contra la enagenacion de los bienes mencionados, han hecho negociaciones en otro país, con bienes de igual clase, sin que ningun remordimiento inquietara sus conciencias. Por último, diremos que los bienes rematados entónces, se adjudicaron por precios ínfimos; y los vendidos ahora han tenido la debida estimacion, que contribuye al aumento de los intereses del clero.

---